

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 92 Martes 17 de abril de 2012 Sec. V-B. Pág. 17124

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército del Aire, por el que se notifica a don Jorge Enrique Urquidi Lelarge, la iniciación del expediente número 2012/003/04 de pagos indebidos, instruido por la citada Dirección y se da trámite de audiencia al interesado.

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Jorge Enrique Urquidi Lelarge, con DNI número X6812404-B, con último domicilio conocido en calle Eugenia de Montijo, número 98 (28044 - Madrid), la iniciación del procedimiento de pagos indebidos, expediente numero 2012/003/04, por los motivos siguientes:

Concepto de pago indebido: Causa baja conforme a lo dispuesto en los artículos 118.1 de la Ley 39/2007 y 10.2.h) de la Ley 8/2006 con fecha 23 de diciembre de 2011.

Importe a reintegrar: 148,87 Euros.

Fecha en la que se realizó el pago: del 24-12-2011al 31-12-2011.

De acuerdo con el artículo 84 de la citada Ley 30/1992 dispone de 15 días hábiles, desde el siguiente a la publicación de esta notificación, para examinar el expediente en la Sección de Nómina de la Dirección de Asuntos Económicos del Aire, calle Romero Robledo, número 8 (28008 Madrid). Asimismo, en el plazo indicado y de acuerdo con lo establecido en dicho artículo 84, podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

En el caso de estar de acuerdo con la citada reclamación y quiera compensarla, ha de efectuar la transferencia con los siguientes datos:

Titular: Sección de Gestión Económico-Administrativa. EA. MDE.

Cuenta: 0182 2370 44 0000734466.

Descripción Transferencia: Expediente de Pago Indebido número 2012/003/04.

A tenor de lo dispuesto en la Ley 47/2003 General Presupuestaria, en sus artículos 17 y 77, las cantidades adeudadas la Hacienda Pública estatal devengarán interés de demora desde el momento que se produzca el pago indebido.

Madrid, 13 de abril de 2012.- El Teniente Coronel Jefe de la Sección de Nómina de la Dirección de Asuntos Económicos del Aire.

ID: A120023264-1